

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

✠ LA ASUNCION DE NTRA. SEÑORA.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

UN NUEVO MANIFIESTO.

Otra hoja—la tercera en pocos días—han publicado los carlistas viejos contra los neo-carlistas y neo-católicos.

La que recibimos hoy lleva la fecha 31 de julio, y dice: siguen las firmas de los trescientos setenta y cuatro. Esta hoja tiene por objeto rechazar los ataques que los neos dirigen al general Cabrera; ó más bien se propone desenmascarar á los que recientemente se han pasado al campo carlista, después de haber servido á doña Isabel de Borbón. Los trescientos setenta y cuatro, que parecen dispuestos á decir verdad como puños, se explican así:

«Al observar la llegada de ese grupo de hombres venidos al campo carlista después de la derrota de su reina doña Isabel, se oyó muy clara la voz del egoísmo y la falsía, y proclamar muy alto sus doctrinas y su lealtad. Singular destino el de los partidos coaligados!... Colocados en el terreno de un igual infortunio, cuán enorme diferencia se advierte entre ellos! Los remordimientos y las faltas pesan sobre los neos, mientras que los carlistas y el general Cabrera ostentan una vida sin máncilla. el derecho de su rey y la abnegación, fidelidad y constancia admirables entre los hombres del día. ¡Cuán opuestos papeles!... Y, no obstante, son los llamados neo-católicos; los segundos son los carlistas.

Al pretender relegar al olvido al partido carlista y sustituir con otros nombres á los naturales representantes de dicho partido, han querido reemplazar el nombre de carlistas ó legitimistas con el de católicos monárquicos, y el derecho de legitimidad por el derecho adquirido en el reconocimiento del poder temporal del Papa; es decir, que según los neos ó LIBERALES ARREPENTIDOS, sobre los carlistas que defendimos á Don Carlos V y Don Carlos VI, pesa excomunion mayor, por haber hecho cruda guerra á Doña Isabel, reina católica, y por estar treinta y seis años conspirando contra aquellos mismos gobiernos que tenían reconocido el Papa y su poder temporal.»

Los carlistas viejos hacen en los párrafos precedentes declaraciones que no deben pasar inadvertidas, pues lo primero que se ocurre á cualquiera es que los hombres llegados al campo carlista, después de la derrota de doña Isabel, son: el Sr. Nocedal, ministro de la Gobernación el año 1857; el Sr. Navarro Villoslada, director hoy del Pensamiento Español, y oficial del ministerio de la Gobernación en aquella época; el Sr. D. Gabino Tejado, senador carlista actualmente, y oficial también del mencionado ministerio en la época citada; el señor conde de Canga-Argüelles, que fundó la Regeneración y de absolutista isabelino se fué con los absolutistas de D. Carlos, y algunos otros, incluso D. Luis Gonzalez Brabo, que no tenemos tiempo ni espacio para citar.

Nuestros lectores se fijarán desde luego en la manera como los carlistas viejos hablan del derecho de su rey. Se lamentan de que mientras ellos le fundan en la legitimidad, los neos le ponen al amparo del reconocimiento temporal del Papa, con la circunstancia, añaden los cabreristas que Cabrera y los viejos partidarios de la legitimidad están excomulgados por los neos; á causa de haber hecho cruda guerra á doña Isabel, y á causa también de haber conspirado treinta y seis años contra los gobiernos que habían reconocido al Papa y su poder temporal.

Los carlistas viejos nos gustan por lo francos. Desde luego puede asegurarse que no han leído el Syllabus, ó que le han dado la misma importancia que nosotros; pues al mismo tiempo que hablan con este desparpajo del Papa y de los que se llaman católico-monárquicos, en lugar de conservar el nombre de carlistas ó legitimistas, advierten que Cabrera es atacado por sus ocultos enemigos, que le motejan de liberal, de mason y de otras cosas.

La hoja á que nos referimos continúa retratando á los flamantes servidores de don Carlos, y añade: «Los neos forman una nueva secta, representación de la idea católica; idea que ha estado siempre dentro de nuestras doctrinas; idea contenida en nuestra divisa de Dios, Patria y Rey; divisa que heredamos de nuestros mayores como lema glorioso de la bandera carlista y como grito de guerra contra los enemigos del altar y del trono, y ella ha sido siempre nuestra áncora de salud en medio de las deshechas borrascas porque hemos pasado treinta y siete años continuos de penas y desgracias; pero los neos «políticos vergonzantes», toman la idea y desprecian la legitimidad del representante de nuestra bandera: por esto los neos al lado de D. Carlos son tan lógicos como lo eran ayer, al lado de doña Isabel; y si mañana la idea de los neos está representada en un rey extranjero, los neos serán lógicos separándose de D. Carlos y uniéndose á la idea.»

Este párrafo es más explícito y más característico que los demás del manifiesto: el neo-catolicismo abrazándose á la curia romana, con sus colectas ó con su dinero de San Pedro, que nadie sabe donde vá; con su silla de oro para el Papa; con sus funciones de desagrazios, con su corte de beatas, con sus aspiraciones encaminadas á que gobierne una monja milagrera y un rey fanático; y el carlismo histórico poniendo la legitimidad por encima de todo incluso el Syllabus, incluso el poder temporal, y haciendo abstracción de la idea de Dios, que es comun á todos los partidos. Y como los carlistas viejos y Cabrera, que piensan así, disienten radical y esencialmente del neo-carlismo y de D. Carlos, la legitimidad vendrá á ser un asunto digno de cantarse en sonoros versos, y el neo-catolicismo perecerá silbado por los antiguos y leales partidarios de D. Carlos.

No somos nosotros quienes hacemos esta afirma-

cion. La hoja que examinamos lo confiesa. «Si el partido carlista hubiera de llegar al término de su vida por tantas celebridades neas como hoy vienen alargándole una mano amiga, dice la hoja, seguro debe estar que para conquistar una corona no debería haber expuesto su existencia en los campos de batalla, puesto que le hubiera sido más facil elaborarla tranquilamente en los campos de Vergara.»

Esto, después de todo, tiene también algo de verdad, y comprendemos la razón y la justicia con que Cabrera y los carlistas sinceros han colgado sus armas. Ellos creían que el derecho de su rey arrancando en la legitimidad, era anterior al reconocimiento del Papa; y se han encontrado con que los neos no reconocen otra legitimidad ni otro derecho que el que viene de Roma y el que nace de las estrechas cláusulas del Syllabus. Ellos creían que la idea de Dios y de la religión estaba por encima de todos los partidos, y les ha salido al encuentro una nueva raza de carlistas, que, habiendo medrado á la sombra de las instituciones liberales, quiere conservar y aumentar lo que á estas debe, renegando de la libertad y explotando á los fanáticos.

Comprendemos que Cabrera, puesta la legitimidad á merced de la corte de Roma, vuelva los ojos, arrepentido y pesaroso, hácia la madre patria.

De *El Imparcial*.

Noticias Generales.

(De *La Constitucion*.)

Entre las economías que se llevarán á cabo en el departamento de Gobernación, figura, según parece, la de la tercera parte de los gastos de representación asignados á los gobernadores civiles.

El diputado Sr. Sanchez Ruano, que se halla enfermo desde hace días en Madrid, ha sufrido ayer una operación dolorosa y su estado ofrece cierta gravedad.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa árdidamente de la reforma del procedimiento criminal. Una vez llevada á cabo ésta, el Sr. Montero Rios se dedicará al inmediato establecimiento del Jurado.

Ha sido nombrado director general de Aduanas D. José Torres Mena.

(De *La Iberia*.)

Ayer en el tren de la noche llegó á Madrid S. M. el rey para presidir el Consejo que los ministros celebrarán hoy sábado.

S. M., con el único objeto de que los ministros no tengan que separarse de sus respectivos centros, hará como dijimos, un viaje semanal á Madrid para enterarse cumplidamente de la marcha de los negocios públicos.

Escusamos elogiar este proceder de nuestro rey popular, el primero en dar el ejemplo del cumpli-

miento en sus deberes, y el primero tambien en estar en el sitio á donde su obligacion le llama.

Esta es la mision de los reyes, y con este noble proceder al elejido del pueblo español no le faltará jamás ni el apoyo ni las simpatías del país, á cuyo bienestar con tanto celo se dedica.

Siguen ocupándose algunos cólegas de la anunciada fusion borbónica, y esto les sirve para hacer preciosísimos comentarios. Sobre todo, lo que más preocupa la atencion de las gentes incautas son los tres famosos proyectos sobre la base de la coronacion del niño Alfonso: el proyecto de la regencia de doña Cristina de Borbon; el que confiere esta dignidad á D. Antonio de Orleans, y el que por su cuenta apoya D. Francisco de Asís.

Con algo han de mantener sus ilusiones doradas los enemigos de la libertad.

El país entretanto se rie de sus planes y se divierte con los apuros de aquellos.

Ayer 4, segun algunos periódicos, debió celebrarse en Francia la primera entrevista entre el duque de Montpensier y doña Isabel de Borbon. El pacto, segun de público se decia, no se firmará hasta la próxima semana; pero en la entrevista debieron quedar arregladas todas las condiciones y orilladas todas las dificultades.

Es decir que, si las noticias son ciertas, el montpensierismo á estas horas habrá muerto para dar paso al borbonismo.

La actitud de la prensa montpensierista nos dará á conocer la verdad de estos informes.

Las siguientes oportunas consideraciones inspira á «El Universal» la imposibilidad de la fusion borbónica-montpensierista sin que ambos partidos abdicquen totalmente de sus principios para entrar en ese monstruoso consorcio:

«Por lo demás, tanto montpensieristas como alfonsinos no se avienen con la fusion sin abdicar por completo sus ideas y sus aspiraciones.

Los alfonsinos, los defensores de la legitimidad femenina, ¿podrán renunciar á los principios que constantemente han defendido en la tribuna y en la prensa, y podrán apetecer la monstruosa alianza con los que los han despojado de este derecho? No lo creemos. El odio no se ha apagado aun; la herida no está cicatrizada.

Bastante lo dán á entender los periódicos moderados, que oyen estas noticias sin darles la menor importancia, sin hacer manifestacion de ningun género. Si la fusion es una idea noble y generosa y de gran importancia para ambos partidos ¿porqué no la proclaman en alta voz? ¿Porqué no la defienden? Obsérvase en ellos un silencio sospechoso y una marcada incredulidad.

A su vez los montpensieristas, los que apoyan el Código de 1869, no pueden aliarse con los alfonsinos sin que su programa político sufra una profunda mutacion.

La dificultad, pues, de la fusion no está solo en los hechos, en los antecedentes, sino tambien en las ideas que proclaman los dos partidos.»

Por el Ministerio de la Gobernacion se comunica con fecha 16 de julio la real orden siguiente:

«Siendo frecuentes las consultas dirigidas á este Ministerio y ocasionadas á conflictos gravísimos entre las autoridades Civil y Religiosa, con motivo de las inhumaciones de personas que fallecen fuera del gremio de la Iglesia Católica: como se halla nuestro Código fundamental artículo 21, el libre ejercicio de cualquier religion que no se oponga á las máximas de la moral y del derecho: se hace necesario, desde luego, llevando la práctica el princi-

pio consignado, que al tratarse de dar sepultura á cualquier individuo no católico, y en tanto las Cortes resuelvan de un modo definitivo la cuestion, secularizando los cementerios; exista una regla que si bien de carácter provisional, sirva de norma para todos los casos de este género que en lo sucesivo ocurran. Abundando en estos deseos el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que por ahora y hasta que otra cosa se determine, los Ayuntamientos de los pueblos destinen dentro de los cementerios un lugar separado del resto, donde con el mayor decoro y al abrigo de toda profanacion se dé sepultura á los cadáveres de aquellos que pertenezcan á religion distinta de la Católica. De real orden le participo á V. S. para su conocimiento y á fin de que tenga el más exacto cumplimiento en todas ocasiones, lo dispuesto en esta real orden. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de julio de 1871.—Sagasta.»

FRANCIA.

En su número correspondiente al día 2 de Agosto, afirma la *Cloche* de París, que la insurreccion en Argelia va tomando proporciones alarmantes. Las tribus insurrectas cometen toda suerte de atrocidades, y destruyen todo cuanto encuentran en su camino. Los grandes bosques situados en la provincia de Constantina han sido incendiados, y Beni-Salah, las selvas de Kabyli, y los bosques de las montañas de Belsama están ardiendo. En la provincia de Orán se está propagando tambien la insurreccion.

—El *Journal des Debats* publica tambien una carta de Argelia en que se confirman las anteriores noticias, y en que se afirma además que el número de tropas no es suficiente para reprimir la rebelion y dar un castigo ejemplar á los insurrectos.

GRECIA.

Escriben de Atenas, que reina un pánico en aquella capital con motivo de una próxima invasion de bandidos que todos temen. Se asegura que en la frontera turca se están haciendo preparativos para llevar á cabo una expedicion de esta clase. El Gobierno helénico ha tomado ya varias precauciones para frustrarla.

HAITI.

Tenemos noticias de Haití, y nada particular encontramos en ellas para comunicarlo á nuestros lectores.

—La cuestion financiera absorbe la atencion pública.

El ministro de Hacienda ha sido separado, y continuarán los cambios de ministros hasta que se resuelva la cuestion.

—Noticias recibidas de las fronteras del Noroeste, dicen que la ciudad de Moca se sublevó en favor del general Luperón y contra Baez.

MÉJICO.

Por noticias de Méjico fechadas el 11 de Julio y recibidas por la vía de la Habana, se sabe que la reeleccion del presidente Juarez se daba por segura.

—Los lerdistas y porfiristas se han unido estrechamente contra Juarez.

—El Gobierno mejicano está socorriendo á los americanos de la colonia Magdalena.

—Se niega que sea cierto que el Gobierno mejicano haya restablecido sus relaciones diplomáticas con Francia.

—Un cura católico entró en una iglesia protestante de la capital, con intencion de asesinar al ministro; pero no pudiendo lograr su intento hirió á uno de los concurrentes.

El país en general está tranquilo. Continúan los secuestros.

TURQUIA.

Anuncian de Constantinopla que habiendo fracasado las negociaciones para el empréstito entre el Gobierno y los banqueros ingleses, la Sublime Puerta está negociando un empréstito de 6 millones con banqueros de aquella capital.

—Dos mil hombres han sido enviados á Scutari, en Albania, con objeto de combatir á los insurrectos.

SUIZA.

En el «Times» del día 3 de agosto, leemos el siguiente telegrama.

«Berná 2 de Agosto.—Habiendo violado repetidas veces varios soldados alemanes armados la frontera del Jura, el consejo federal ha autorizado al ministro suizo en Berlin, para que proteste contra tales violaciones del territorio helvético.»

ESTADOS-UNIDOS.

Escriben de Louisville Ky, con fecha 21 de julio, al «New-York-Herald», que han sido presos y examinados por las autoridades algunos hombres complicados en los crímenes cometidos por los Ku-Klux cerca de Fitchburg.

Uno de los presos, llamado Payne, confesó que pertenecía á esa asociacion secreta, y reveló algunas practicas y signos convencionales de ella. Parece que al ingresar en la corporacion se le exige al neófito, juramento de no revelar nunca, y bajo ningun concepto, los secretos de la sociedad. Los Ku-Klux tienen varias maneras de reconocerse en público sin que lo perciban los no iniciados. Sus reuniones se verifican de noche, en bosques y sitios retirados. No emprenden excursion ni fechoría ninguna sin estar reunidos todos los miembros de la asociacion. Se dice que uno de los principales organizadores de esta sociedad secreta, es un tal Cockerill, miembro del Senado del Estado de Kentucky. Payne es el primer individuo del Ku-Klux-Klan que haya faltado á sus juramento, delatando á sus compañeros y revelando los secretos de la sociedad.

—Anuncian de Nueva-York con fecha del 1.º de Agosto que, segun noticias de Guadalupe, ha sido casi enteramente devorada por las llamas la ciudad de Point-á-Pitre, situada en aquella isla.

—Durante el mes de Julio próximo pasado ha sido reducida la Deuda pública de los Estados-Únidos en la cantidad de 8.750,000 pesos.

INGLATERRA.

El *Times* y el *Morning-Post* se quejan de la facilidad con que ha permitido el Gobierno ingles que desistan las tropas acampadas en Aldershall, de emprender las anunciadas maniobras en los campos de Berkshire, las cuales no se van á llevar á cabo por el mal estado de la admósfera y otros triviales entorpecimientos. Con tal sistema, creen ambos periódicos que el ejército inglés nunca llegará á ser bien instruido ni á acostumbrarse á las fatigas de la vida militar, precisamente cuando las últimas guerras han demostrado cuán importante es en la moderna estrategia el tener á las tropas acostumbradas á emprender largas marchas con presteza y sin grandes preparativos.

ALEMANIA.

Hace pocos dias se verificó en Leipsig una notable reunion socialista. Muchas personas de la clase media y gran número de Señoras asistieron á ella. La *Commune* fué aplaudida, y censurada la conducta de Bismark y Thiers.

—Segun las últimas noticias de Berlin parece que el cólera se ha estendido ya hasta la ciudad de Riga, situada en la orilla del mar báltico. En Tamboso, ciudad de 30.000 almas, 458 personas falle-

cieron del cólera en la segunda semana de Julio.
—Escriben de Berlin que en estos últimos días han tenido una reunion los maestros de obra de aquella capital con objeto de idear medios para poner término á las huelgas en su gremio. Parece que han resuelto crear un fondo para auxiliar á cualquiera de sus compañeros que se hallase en situación apurada, y presentar una peticion á las Cámaras á fin de que pongan algunas retriicciones más á la libertad de union entre las clases obreras. como ya se ha hecho en Inglaterra.

Segun las noticias más autorizadas, en las elecciones municipales, las ciudades del Haud-Rhin, Mulhouse, Thaun, Guebiviller, etc., han permanecido en un retraimiento completo. En Colmar y en Strasbourg han tomado parte en las elecciones mayor número de votantes; y en los departamentos rurales del Bas-Rhin han tomado parte en la lucha electoral el ochenta por ciento de los electores inscritos; en Haguenau, la mitad; en Bischiviller, una tercera parte.

Los liberales han triunfado en Colmar, el partido moderado en Metz y el del orden en Château-Salins. Las elecciones han sido incompletas y se necesitarán numerosas elecciones complementariis

ITALIA.

M. Visconti Venosta, Ministro de Negocios extranjeros, que no habia salido de Roma desde el 1.º de Julio, ha llegado á Florencia, continuando á las pocas horas su viaje hácia la alta Italia. Dícese que en los pocos momentos que permaneció en la ex-capital, ha confirmado que las relaciones entre Italia y Francia no se alterarán en nada por los incidentes de Versalles.

MAHON.

12 de agosto de 1871.

A motivo de que algunos Ayuntamientos y Diputaciones acudian con esposiciones á los Cuerpos legisladores mandándolas por conducto de los Gobernadores, S. M. el Rey ha ordenado que se procure inculcar á dichas Corporaciones populares que pueden enviar directamente al Senado y á las Cortes cuantas instancias tengan por conveniente siempre que versen sobre asuntos de su competencia.

Copiamos de El Isleño del 9 del corriente:

«La impaciencia del público respecto al cable eléctrico y la tardanza en vencerse las dificultades de la línea aérea de Ibiza, es mas notable de cada dia; y esto que el personal encargado de llevarlo á cabo demuestra una actividad desusada. Sin embargo no se comprende que hallándose terminada la colocacion del cable, que es lo mas difícil; para lo mas fácil haya de tardarse dias y mas dias. Lamentamos que no se aceptara la proposicion de este comercio y las comunicaciones estarian abiertas desde mas de quince dias. Ahora se pasarán mas de otros tantos, cuando finidas las operaciones se ponga todo en conocimiento del director general de comunicaciones y aquel señale el dia para la inauguracion. Suplicamos pues al señor Fiol dé á conocer al señor Balaguer la impaciencia de estos isleños y los perjuicios que causa semejante demora á las clases productoras.»

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

Mahon 14 de agosto de 1871.

Muy Sr. mio de mi mayor aprecio: como parti-

cipe en la empresa que, para fines pura y exclusivamente políticos, fundó y viene sosteniendo el periódico de la digna direccion de V., cumpíeme manifestar que no estoy de acuerdo con las ideas y apreciaciones sobre Religion emitidas en el artículo, que se insertó en el número de ayer domingo, de mi distinguido amigo particular y político D. Bartolomé Mora, relativo á la polémica que sostiene con «La Crónica de Menorca.»

Sírvase V., Sr. Director, publicar estas líneas en el próximo número, favor que le pide su afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Ramon Ballester.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ciudadela 11 agosto de 1871.

Mi dueño y amigo: Cuando un amigo mio me dijo que «La Crónica» traia un epitafio con su cruz etc. suponiéndome muerto me he reido y no quise ni quiero ver ese desahogo neo. Aunque molestado un poco por una erupcion crónica, me hallo robusto en todo, entiéndalo «La Crónica», en todo; y espere unos cuantos dias para que vea cuanto se ha equivocado y que los que le han suministrado la noticia de mi supuesta muerte política la han engañado.

Mucho, muchísimo valgo cuando así se ocupan de mi persona.

De V. afectísimo amigo y B. S. M.

Camilo Mojon.

SORTEO. 33.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
23	15	1670	22 1/2	3527	15
135	30	1671	10	3563	10
173	10	1804	50	3588	10
199	30	1933	10	3658	15
250	10	1945	15	3665	15
577	10	1963	100	3702	10
681	10			3768	10
700	15				
726	10	2124	50		
870	10	2238	10		
921	15	2240	10		
		2303	15		
		2377	10		
		2627	10		
1024	30	2642	30		
1153	10	2784	100		
1194	30				
1195	10				
1305	15				
1440	10	3281	10		
1572	500	3340	15		

Se han distribuido 4060 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 14 Agosto de 1871. El Srio. de la Comision del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia Parroquial de Santa María.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 12.

De Felanitx en 2 dias laud «S. Antonio» de 37 ton., p. Pedro J. Terrasa con 4 trips., 1 pas. y paja.
De la Habana en 43 dias pol. «Margarita» de 150 o. i.

cap. D. Antonio Barceló con 11 trips., azucar y otros efectos.

Idem el 13.

De Ciudadela en 1 dia pai. «Jóven Africano» de 73 ton., cap. D. Bartolomé Maspoch con 6 trips., trigo y otros efectos.

Idem el 14.

De Palma en 3 dias laud «Esperanza» de 53 ton., p. Bartolomé Palmer con 5 trip., y trigo.

Despachados el 12.

Para Barcelona vapor-correo «Menorca» de 245 tons. cap. D. Antonio Victory con 22 trips., la correspondencia y varios efectos.

Para idem con algodón queche «Masnou» de 102 ton., cap. D. José Casals con 9 trips.

Para idem con algodón pol. gol. «Vestal» de 113 tons., c. don Pantaleon Martí con 10 trips.

Para idem con habas y otros efectos pailebot «Galgo» de 41 tons., p. Pedro Vanrell con 5 trips., 5 pas.

Para Argel con sillares pailebot «Estrella» de 63 tons., c. don Miguel Hernandez con 8 trips., y 2 pas.

Idem el 14.

Para Barcelona con algodón berg. «Vencedor» de 220 tons., c. don José Suredá con 12 trips.

Para Barcelona pol. gol. «Carmen» de 122 tons., c. don Mateo Pajés con 9 trips., y 3 pas.

Para id. con algodón pol. gol. «Ventura» de 171 ton., c. don Gabriel Maristañy con 12 trips.

Para id. con algodón pol. gol. «Maria Asunta» de 185 tons., c. don Salvador Limona con 11 trips.

Para id. con algodón berg. «Dos Hermanos» de 223 toneladas c. don Ramon Medina con 11 trips.

Para idem con algodón berg. «Victoria» de 301 tons., c. don José Xibildes con 14 trips.

Para idem con azucar y otros efectos corb. «Antonia» de 225 tons., c. don José A. de Longa con 12 trips.

Para Pollensa con lastre laud «Sta. Ana» de 28 tons., p. Gabriel Alemany con 3 trips. y 1 pas.

Para Cartagena con carbon barca inglesa «Express» de 712 tons., c. don José Oxley con 13 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 10 m. — Pónese á las 6 h. 59 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 3 h. 37 m. de la m. — Pónese á las 6 h. m.

Variedades.

Roma no tuvo leyes contra el parricidio hasta el año 652 de su fundacion.

Solo cuando un tal Publio Malcolan mató á su madre, se acordó que las parricidas serian en adelante cosidos en un saco de cuero y arrojados al agua.

Pompeyo, en su segundo consulado, agravó la pena haciendo que se pusiese un gallo, un gato, un perro, un mono y una serpiente dentro del saco de los parricidas.

El saco estaba tan bien cosido, que los condenados no morian por el agua, sino desgarrados y despedazados por las fieras que al verse juntas y en tan corto trecho, armaban sobre él desenfadada pelea.

El paseo es el entretenimiento de las intrigas amorosas, el consuelo de las viudas, el peregrinaje de las coquetas, el paraíso de las mujeres galantes, el purgatorio de los maridos celosos, y el pasa tiempo de los vagos: regocija la vista, divierte el espíritu, conserva la salud, y sazona un bocado mejor que el más hábil cocinero: es modesto por la mañana, alegre y lullucioso por la tarde, sus armas son los alánicos y las sombrillas su corona.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: Que todos los individuos procedentes de la fragata de guerra *Gerona* que se consideren acreedores a la parte de presa del vapor *Tornado*, deberán presentarse dentro el término de ocho días en esta oficina para enterarles de un asunto que les interesa. Mahon 12 agosto de 1871.—J. Cardona y Nieto.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

Prospecto del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 16 de agosto de 1871.

Constará de 15.000 billetes al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 751 premios importantes 675.000 pesetas, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	30.000
13 de 3000	39.000
360 de 600	216.000
375 de 400	150.000
751	675.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno. Mahon 8 agosto de 1871.—Juan Rodríguez.

REGLAS para escribir correctamente la Lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instrucción primaria.

Véndense á UN REAL DE VELLON el ejemplar en la tipografía de Fabregues hermanos, Norte 4.—Tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero, y en esta imprenta, Bastion 39.

En Ciudadela: Colegio Ciudadelano de D. Juan B. Nejam.

En el término de Alayor vive una mujer llamada Magdalena Pons y Pons que hace tiempo viene padeciendo una terrible enfermedad. Aconsejada por los médicos de aquella población á que pase á Barcelona para encontrar alivio á su mal sufriendo los dolores de una delicada operación, y no teniendo recursos para hacer el viaje á causa de tener una numerosa familia sin mas recursos de subsistencia que el jornal de su esposo é hijos, acudimos á la compasión de estos vecinos en vez de sus hermanos los desgraciados, seguros de que han de socorrer á esta pobre mujer falta de salud y de recursos para proporcionársela.

Desde la fecha, queda abierta pues en las columnas de este periódico una suscripción para contribuir al indicado objeto.

Para vender ó alquilar.

Lo está la casa núm. 4 de la calle de Deyá. Informarán en la del Progreso núm. 19.

Para vender.

Lo está la casa núm. 15 de la calle de S. Jaime, esquina á la de S. Antonio. Informarán en la calle de las Moreras núm. 2.

CURSO TEÓRICO PRACTICO de

TÁQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ó sea

ARTE DE ESCRIBIR

con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por DON JOSÉ RIVAS PÉREZ.

Tercera edición.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

Se ha repartido el número XXII de «La Ilustración Española y Americana», el cual contiene el siguiente

SUMARIO

TEXTO.—Diálogos: I, de Madrid á Avila, por don José Selgas.—La pesca del manatí, carta de un colon ginebrino en los Trópicos, por L. Pietet, traducida por M. M. Peralta.—Transcripción de los telegramas microscópicos, por X.—Médicos célebres contemporáneos: el doctor don Pedro Gonzalez Velasco, por ***.—Los nuevos ministros.—La Libertad, poesía, por D. Antonio de Trueba.—Libros nuevos, por don Emilio Huelin.—Conciertos en el Buen Retiro, por «Flavio.»—Ferias en Valencia y Santander.—Alteraciones y falsificaciones de los alimentos: aceite de oliva.—Anuncios.

GRABADOS.—Retrato del doctor don Pedro Gonzalez Velasco.—El ministerio del 24 de Julio: retratos de los siete ministros.—París: ampliación y transcripción de los despachos microscópicos, llevados por palomas mensajeras.—Siete facsimiles de despachos reducidos y ampliados.—Madrid: aspecto de los jardines del Buen Retiro en las noches de concierto.—Valencia: vista general de la Alameda en los días de la feria; gran castillo de fuegos artificiales sobre el puente nuevo; distribución de trages á los niños y niñas pobres.—Revista del mes de julio, caricaturas, por Ortego.—Alteraciones y falsificaciones del aceite de oliva: oleómetro de Lefebvre; aparato para determinar la densidad; modo de reconocer la pureza.—Ajedrez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se ha repartido el número 28 de «LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA» el cual contiene muchos grabados, tanto de modas como de labores, á cual mas nuevos é interesantes. En su parte literaria descuella, entre varios artículos de mérito notable, las «Cartas á mi ahijada,» de la conocida escritora doña Maria del Pilar Sinués de Marco. Acompaña á dicho número 28 una hoja de gran tamaño para cortar patrones, y un figurin dibujado é iluminado en París, que representa tres preciosos y elegantísimos trages, dos de señora y uno de niña.

Á dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA MÚSICA Y EL CANTO.

DEDICADO

Á LA JUVENTUD.

POR

D. BENITO ANDREU, PBRO.

PRIMERA PARTE.

Un cuaderno de 64 páginas en 4.º marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta

Imprenta, al infimo precio de

¡5 reales vellon ejemplar!!

METODO COMPLETO

¡15 rs. vn!!

CALENDARIOS

DE LAS

ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESO

de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y espenderán en esta imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. También los que gusten pueden encargar «Agendas de Bufelet» de las Baleares y de Barcelona. En breve recibiremos igualmente almanagues del zaragozano Sr. Castillo, útiles á todas las provincias de España.